

01-11-2008

07 de Abril de 2008.

ACTA No 01-11-2008

SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL OCHO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALVILLO

En la ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las once horas con diez minutos del día veintisiete de marzo del dos mil ocho, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 3.- Presentación del informe sobre el cambio de sentido de circulación en las calles principales de la localidad.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de iniciativa de Reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Calvillo.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la asignación de nombre a Privada ubicada en la Comunidad de la Panadera.
- 6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la donación de un predio a favor del ISEA.
- 7.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la dotación de combustible a vehículos particulares.
- 8.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Reformas y adiciones al Código Municipal de Calvillo.
- 9.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, A. C.
- 10.- Presentación del dictamen jurídico respecto a la solicitud a propuesta de la Asociación del Video de Aguascalientes, A.C.
- 11.- Presentación de los informes mensuales de las Comisiones.

12.- Clausura de la Sesión.

La Regidora Anita Oropeza Sigala declaró abiertos los trabajos de la sesión siendo las once horas con diez minutos del día siete de abril de dos mil ocho.

A efecto de desahogar el primer punto del orden del día se pasa lista de asistencia, constatando que se encuentra la mayoría de los integrantes, con ausencia del C. Presidente Municipal, por lo que asuman provisionalmente la Presidencia de la sesión la Primera Regidora Anita Oropeza Sigala, dando lectura a escrito presentado por el C. Presidente Municipal, en el cual, manifiesta que con motivo de la visita del Director General del ISEA, Dr. Ventura Vilchis Huerta se presentará un poco más tarde a la presente sesión de Cabildo, por lo que se certifica la existencia del quórum legal.

En segundo punto del orden del día, aprobación del acta de sesión anterior y dado que cada uno de los integrantes del Ayuntamiento contaba con un ejemplar de la misma, se puso a consideración su contenido, que fue aprobado por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día, se presentó el informe por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal, acerca del cumplimiento al Acuerdo de Cabildo para el cambio del sentido de circulación de las calles Jesús Terán – Gómez Portugal y Unión – Galeana. Luego de rendido el informe se hicieron las siguientes observaciones: el Regidor Salvador Contreras Velasco manifestó que se recibió escrito por parte de los maestros que vienen en un autobús a la plaza principal y que al cambiar la circulación de la calle Allende, no puede maniobrar para el retorno, por lo que, solicitaron a la Presidencia Municipal que vuelva a ser dicha calle en el tramo de la Plaza de Norte a Sur, a lo que los integrantes del Ayuntamiento manifestaron que, se trata de un caso particular, por lo que no es procedente efectuar dicho cambio. Así mismo, se hizo la observación de que Seguridad Pública no hace cumplir la norma de no tomar cerveza mientras se está manejando; el Síndico Adán Valdivia hizo la observación de que queda pendiente el cumplimiento del Acuerdo de prohibir el estacionamiento en doble fila en las primeras cuadras de la calle Terán, a lo que se comentó que el problema del estacionamiento en esa zona es muy grande, en virtud de que la mayoría de las fincas son comercios, por lo que se va buscar una alternativa más adecuada; el Regidor Daniel Medina Mercado propuso que la Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal continúe con el análisis del funcionamiento del resto de las vialidades a efecto de proponer nuevos cambios en su caso; así mismo le indico al Secretario de Seguridad Pública que en el terreno baldío en el que se acostumbra ubicar el circo se encuentra abandonado una caja de trailer, por lo que el Regidor Adán Valdivia López propuso que se

haga una campaña para revisar los vehículos que tienen tiempo abandonados en la vía pública lo cual ocasiona que se agraven los problemas de estacionamiento.

En el cuarto punto del orden del día, presentación, discusión y aprobación de la iniciativa de Reforma a la Ley de Hacienda del Municipio de Calvillo, se hicieron las observaciones en el sentido de que no se señala cual es el esquema que existe en otros municipios dando la explicación correspondiente; así mismo se solicitó por parte del regidor Salvador Contreras Velasco que se asentara en dicha iniciativa que bajo el esquema actual de la ley no se ha tenido la recaudación proyectada en la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso del Estado. Con las observaciones señaladas fue aprobada en lo general el proyecto de iniciativa para ser turnado al Congreso del Estado.

En el quinto punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la asignación de nombre a una privada ubicada en la comunidad de la Panadera, se le asignó el nombre de “Segunda Privada Veracruz”, por lo que se aprobó por unanimidad.

En el sexto punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la donación de un predio a favor del ISEA, se acordó sacar el orden del día el asunto en virtud de que el ISEA se desistió de su petición.

En el séptimo punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la dotación de combustible a vehículos particulares, se hizo la observación de que en la documentación correspondiente no se señala la persona a quien corresponde cada vehículo, por lo que no pueden tomar la decisión de si efectivamente la dotación de gasolina es para el servicio de la Presidencia, por lo que el Síndico Municipal Adán Valdivia y los Regidores Anita Oropeza Sigala, Salvador Contreras Velasco y Daniel Medina Mercado propusieron que cada Secretario explique a los integrantes del Cabildo la dotación solicitada para vehículos de su dependencia, por lo que, el asunto quedó pendiente de resolución.

En el octavo punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de reformas y adiciones al Código Municipal de Calvillo, A.G., por lo que se hicieron las siguientes observaciones:

El Regidor Francisco Montoya Escobar propuso que se añadiera que en las sesiones extraordinarias pudieran tratarse asuntos generales, en virtud de que se redujo el número de sesiones ordinarias a una por mes, moción que fue aprobada. El Regidor Daniel Medina Mercado propone que se elimine la modalidad de votación por cédula, toda vez que las sesiones del Ayuntamiento deben ser

públicas y transparentes por lo que el sentido del voto de cada Regidor debe quedar plenamente manifestado; la moción se sometió a votación siendo rechazada por mayoría; respecto a la creación de la Coordinación de Comunidades y Colonias, el Regidor Salvador Contreras Velasco propone que se lleve a cabo con la mayor austeridad y a su vez el Regidor Daniel Medina Mercado señala que esa función la debe realizar Mario Morales, ya que la actividad de gestión social la puede realizar cualquier secretaria que se le puede asignar y no tiene caso duplicar funciones, al respecto se señaló que la designación del titular del área en caso de ser aprobada por el Ayuntamiento corresponde al Presidente Municipal. Respecto a la reglamentación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, el Síndico Municipal Adán Valdivia López pregunta que quienes van integrar dicho Consejo a lo que se le aclara que ya se encuentra integrado toda vez que su creación prevista por la ley de la materia y lo que se está aprobando mediante la adición al Código Municipal es su reglamentación interna. En este punto de la discusión se integra al H. Cabildo el Presidente Municipal Lic. Jesús Soto López quién asume la dirección de la sesión. Respecto a la reforma de la Comisión de Honor y Justicia el Regidor Daniel Medina Mercado propone que forme parte de la misma el Director General de Seguridad Pública, moción que es aprobada por unanimidad. Respecto a la modificación en materia de bebidas alcohólicas, el Presidente Municipal convocó a los regidores a una reunión de trabajo para analizar el otorgamiento de nuevas solicitudes para el próximo lunes a las seis p. m. Una vez realizadas y desahogadas las observaciones, se aprobó por unanimidad el decreto de reformas y adiciones al Código Municipal de Calvillo, Ags., en los términos del documento que se anexa a la presente Acta.

En el noveno punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del convenio de la congregación Mariana Trinitaria A. C., se aprobó por unanimidad en los términos del acuerdo que se anexa a la presente Acta.

En el décimo punto del orden del día, presentación, discusión y en su caso aprobación del nombramiento de los ciudadanos integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, el Presidente Municipal propuso las siguientes ternas: Primera: Profr. Rogelio Reyes Echeverría, Víctor Hugo Esparza Morales y Magdaleno Pérez Durán; Segunda: J. Guadalupe de la Cruz Villalobos, Miguel Ángel de Loera Camacho y Juan Viramontes; y Tercera: Rodolfo Hernández Contreras, Dr. Carlos Enrique Niño Díaz y Pedro López Villanueva, por lo que luego de analizadas se acordó designar a los siguientes: Profr. Rogelio Reyes Echeverría, J. Guadalupe de la Cruz Villalobos y Pedro López Villanueva.

En el onceavo punto del orden del día, presentación del informe a los Comisiones, se tomó conocimiento de dichos que fueron presentados por escrito por cada una de las dependencias que integran la administración pública municipal.

En el doceavo punto del orden del día, presentación el dictamen jurídico respecto a la solicitud expuesta por la Asociación del Video de Aguascalientes A. C., se tomó conocimiento de dicho dictamen por parte de los regidores del H. Ayuntamiento, interviniendo el Regidor Salvador Contreras Velasco señalando que dicha asociación solicita se le dé una nueva oportunidad para exponer sus puntos de vista, a lo que se acordó que lo hiciera por escrito, de lo cual se tomará conocimiento en la próxima sesión ordinaria, y el Regidor Daniel Medina Mercado solicitó que el Departamento de Reglamentos revise el giro que tienen los tres establecimientos que venden piratería 1) En la Plaza Principal, 2) A un costado del Mercado Francisco Guel Jiménez y 3) Dentro del Mercado Manuel Gómez Morín.

Para desahogar el décimo tercer punto del orden del día, asuntos generales intervinieron los siguientes regidores:

Salvador Contreras Velasco manifestó que muchas personas desperdician el agua barriendo con la manguera, por lo que propuso se realice un programa de inspectores voluntarios, para evitar esas conductas, propuesta a la que se sumo el Regidor Daniel Medina señalando que también se puede hacer una campaña de concientización en las escuelas, propuestas que fueron aprobadas por unanimidad; igualmente reiteró en que es necesario establecer un centro de acopio de pilas a lo que se acordó turnar a ecología para que analice la factibilidad de implementarlo; ratificó su propuesta de que en las sesiones extraordinarias se vean asuntos generales, lo cual ya fue aprobado en la reforma al Código Municipal; solicitó que se dé seriedad al trabajo de los regidores y que no se hagan comentarios que trasciendan, ya que se debe de tener cuidado con lo que se comenta, puso por ejemplo que él había hecho un comentario respecto de una persona que supuestamente se integró al patronato de la feria y la cual cuenta con malos antecedentes y al poco rato acudió dicha persona a reclamarle, señalando que es del dominio público la actuación de este individuo, por lo que él lo señaló únicamente pensando en la buena imagen de este Ayuntamiento y de esta admón. municipal.

El Regidor Daniel Medina Mercado comentó que desde hace dos administraciones se adquirieron dos semáforos para el cruce de la carretera Ags. – Calvillo y la carretera la labor, a la altura de la Panadera y que a la fecha no se han puesto a funcionar por lo que solicitó su operación toda vez que se trata de un cruce muy

peligroso, por la velocidad que traen los vehículos y los que se incorporan de la carretera la labor, sobre todo si son vehículos pesados no pueden maniobrar adecuadamente porque les falta tiempo para asegurarse de la seguridad en ambos carriles, se acordó realizar las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes; propuso que los informes de las Secretarías se presenten cuatrimestralmente y mediante una intervención ante el Cabildo de cada Secretario con un tiempo límite de 10 minutos para la presentación y 10 minutos para preguntas y respuestas, lo cual se aprobó por unanimidad; solicitó así mismo que del Fondo IV se adquieran algunas patrullas, ya que las que iba a dar en comodato la policía estatal no se ve para cuando lleguen, e igualmente que se adquieran motos o cuatrimotos todo terreno y que las patrullas sean de seis a ocho cilindros para que tengan mayor potencia a lo que el Presidente le comunicó que se piensan adquirir mediante el sistema de arrendamiento financiero para no descapitalizar al municipio y los recursos del Fondo IV aplicarlos a otras obras. Solicitó si se les podía informar sobre los automóviles que supuestamente iban a donar de México a lo que se respondió que aún están en trámite.

El Regidor Francisco Montoya hizo entrega de un escrito firmado por varias personas de la localidad quienes están inconformes por la probable construcción de un estacionamiento subterráneo en la Plaza Principal; preguntó que si se tenía contemplada alguna medida para el problema de la contaminación de los ladrilleros a lo que se le contestó que por el momento no; así mismo respecto a las sexo servidoras conjuntamente con los regidores Daniel Medina y Enrique Torres Mata preguntó que se iba hacer a lo que el Presidente contestó que se iba a tomar el toro por los cuernos y cortar por lo sano, por lo que en la reunión programada para analizar el tema de las bebida alcohólicas se analizará igualmente este punto.

Enrique Torres Mata señaló que no funciona el módulo de seguridad de Ojocaliente; que en la Labor solicitan crédito para obras que el gobernador ofreció y ellos ponen mano de obra.

El Presidente Municipal Jesús Soto López informó al Ayuntamiento que ese mismo día se había recibido la visita del Dr. Armando Jiménez Sanvicente, quién presentó el programa de empleo para personal bilingüe y así mismo se recibió la visita del Dr. Ventura Vilchis Huerta, quién manifestó que ya se había aprobado la construcción de Calvillo de una clínica de diálisis y hemodiálisis con un costo de cuatro millones de pesos, con tres o cuatro camas, para atender los enfermos renales, misma que será operada por personal del ISEA y mediante la colaboración del gobierno municipal, dicha clínica tendrá carácter regional y se

solicitará el apoyo de los clubes de paisanos, y los coreanos, por lo que será necesario asignar recursos en el presupuesto de egresos del municipio y así mismo buscar esquemas para que la gente participe deduciendo impuestos y otros mecanismos.

Una vez desahogados los puntos que integran el orden del día, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Soto López, declaró clausurados los trabajos de la presente sesión, siendo las quince horas con dos minutos del día siete de abril de dos mil ocho.

Lic. Jesús Soto López
Presidente Municipal

Anita Oropeza Sigala
Primera Regidora

Juan Antonio Aboites Colín
Segundo Regidor

María Rodríguez Rodríguez
Tercera Regidora

J. Isabel Valle Escobar
Cuarto Regidor

Manuel Gallegos García
Quinto Regidor

Salvador Contreras Velasco
Sexto Regidor

Daniel Medina Mercado
Séptimo Regidor

**Francisco Montoya Escobar
Octavo Regidor**

**Enrique Torres Mata
Noveno Regidor**

**Adán Valdivia López
Síndico Municipal**

**Lic. Toribio Hernández López
Secretario de Gobernación**